

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LOYALTY AUDITORES LOYAUDIT CIA. LTDA., CELEBRADA EL  
DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, siendo las catorce horas, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de **LOYALTY AUDITORES LOYAUDIT CIA. LTDA.**, el señor **ALBERTO HORACIO ANDRADE RODRIGUEZ**, propietario de **TRESCIENTAS CINCUENTA** participaciones o partes iguales, acumulativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **TERESITA GRACE GAVILANES CHAVEZ**, propietaria de **TRESCIENTAS CINCUENTA** participaciones o partes iguales acumulativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una y **GRACE CONSUELO ANDRADE RODRIGUEZ**, propietaria de **TRESCIENTAS** participaciones o partes iguales acumulativas e indivisibles de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía, que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, pagados en su totalidad; resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por tratarse de una Junta General Universal con el fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe del Administrador, Ing. Alberto Andrade Rodríguez
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Los socios aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.

**INSTALACION**

Actúa como presidente de la Junta, el Ing. Alberto Andrade Rodríguez, y como secretaria la Ing. Grace Andrade Rodríguez. Previa las instalaciones de la Junta, la presidenta interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes por lo que declaró válidamente constituida.

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los mismos que se los pasa a conocer.

**PUNTO UNO: LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2017.**

El presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Administrador, lo que así se hace.

Puestos a consideración de los socios el informe del Gerente General, éste es aprobado por unanimidad.



**PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2017.**

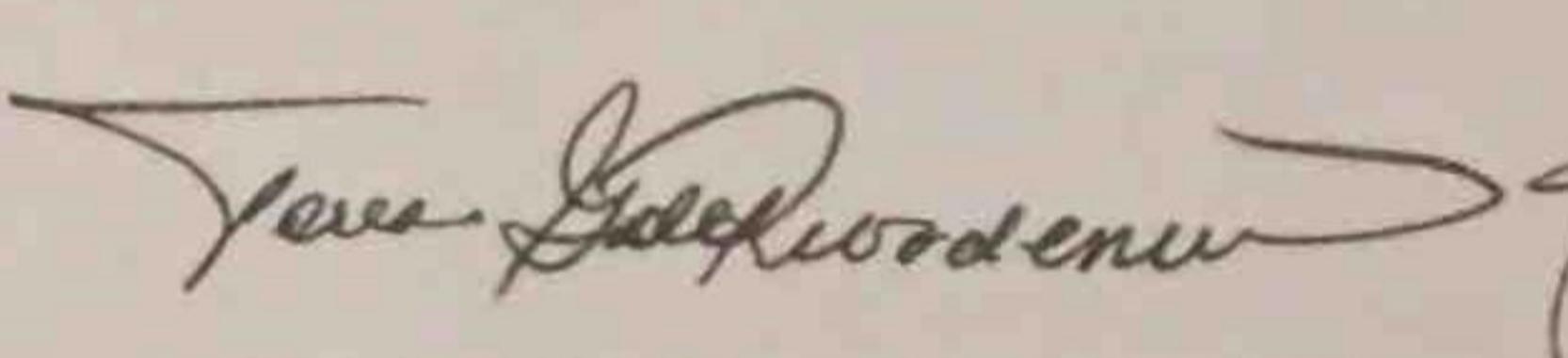
El presidente igualmente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance por el ejercicio fiscal de 2017.

**Puesto a consideración de los socios dichos estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.**

**FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA**

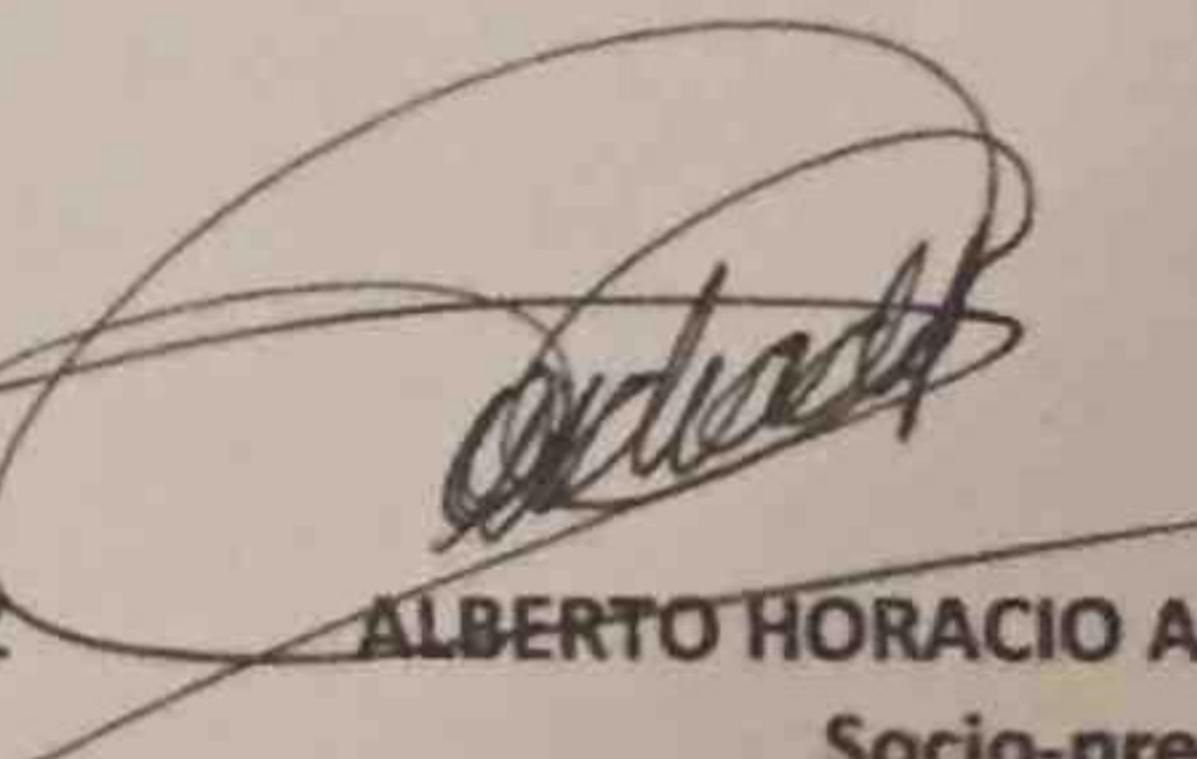
Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El Presidente declara terminada la sesión a las dieciséis horas.



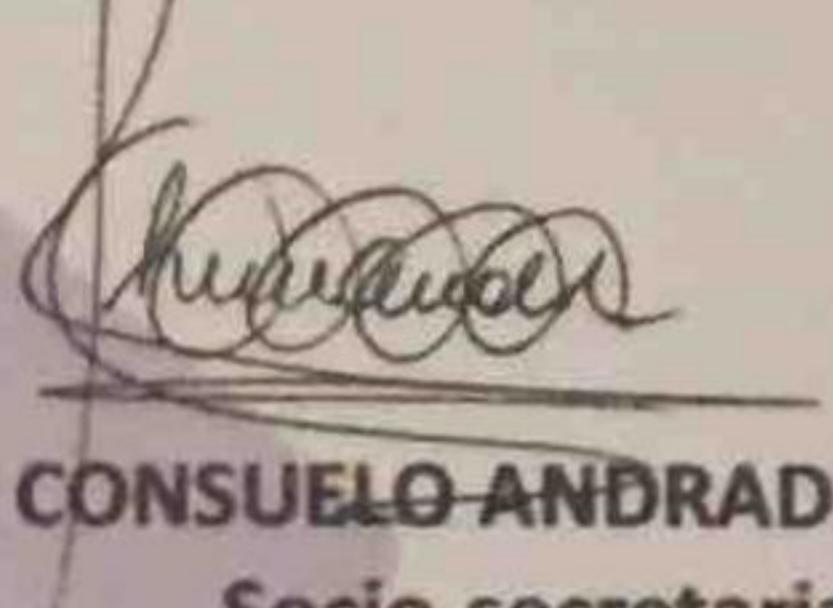
TERESITA GRACE GAVILANES CHAVEZ

Socio



ALBERTO HORACIO ANDRADE RODRIGUEZ

Socio-presidente



GRACE CONSUELO ANDRADE RODRIGUEZ

Socio-secretaria